

Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

Sexagésima séptima sesión
Ginebra, 13 a 16 de diciembre de 2022

INFORME

aprobado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

INTRODUCCIÓN

1. La 67.ª sesión de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI se celebró en formato híbrido, del 13 al 16 de diciembre de 2022. Se contó con la presencia del Sr. Bert Keuppens (presidente), el Sr. Igors Ludboržs (vicepresidente), la Sra. Tatiana Vasileva y el Sr. Mukesh Arya. La Sra. Maria Vicien-Milburn y el Sr. Zhang Long participaron de manera virtual. El Sr. Othman Sharif, representante del Grupo Africano, no ha participado en las reuniones desde su dimisión oficiosa de la Comisión en marzo de 2021.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

./ 2. La Comisión aprobó su orden del día, con una leve corrección de redacción. El orden del día se adjunta al presente informe en el Anexo I y la lista de documentos de la sesión se adjunta en el Anexo II.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN SOBRE LA AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES

3. Se pidió a los miembros participantes que revelen cualquier conflicto de intereses real o potencial. No se informó de ningún conflicto de intereses.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR

4. La Comisión hizo balance de las acciones llevadas a cabo a raíz de las decisiones adoptadas en su 66.ª sesión. El presidente llamó la atención de la Comisión sobre dos cuestiones planteadas en la última reunión de información celebrada con los Estados miembros, cuestiones que la Comisión acordó tratar en el marco de los puntos 7 y 10 del orden del día de la presente sesión. Estas se refieren al seguimiento de las recomendaciones pendientes y a la distribución geográfica de la representación del personal.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN SOBRE LA SÉPTIMA REUNIÓN DE LOS COMITÉS DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

5. El vicepresidente informó a la Comisión sobre los distintos debates que tuvieron lugar durante la séptima reunión de los comités de supervisión del sistema de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York los días 6 y 7 de diciembre de 2022. Entre los temas tratados, cabe citar los siguientes: la presentación de información sobre la Dependencia Común de Inspección (DCI); el avance logrado en materia de normas sobre cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, la presentación de informes al respecto, su pertinencia para el sistema de las Naciones Unidas y el papel que desempeñan los comités de auditoría y supervisión; la eficacia de los comités de supervisión mediante el examen por homólogos; la función de los comités de auditoría y supervisión a la hora de examinar el mandato y la independencia de la función de ética profesional; el papel que desempeñan los comités de auditoría para garantizar la gestión eficaz de los riesgos de terceros; las enseñanzas derivadas de los avances recientes en la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS); y el apoyo ejecutivo a los comités de auditoría y supervisión.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL

6. El director general aportó información actualizada sobre el Plan Estratégico a Mediano Plazo y destacó que la propiedad intelectual es cada vez más importante para todo el mundo, además de una potente herramienta para el desarrollo de muchos países. Asimismo, compartió su impresión sobre el modo en que la OMPI está luchando contra los problemas de salud mental, que han cobrado importancia en el sistema de las Naciones Unidas debido a la actual pandemia de COVID-19.

7. El presidente aprovechó la oportunidad para exponer también las contribuciones de la Comisión en favor de un diálogo constructivo con la Dirección de la OMPI. Por ejemplo, ayudó a realizar avances en lo que atañe a la aplicación de recomendaciones en materia de auditoría y al fortalecimiento de los procesos de gestión de riesgos de la Organización. La Comisión destacó también la importancia de designar con mayor claridad a los coordinadores de cuestiones de recursos humanos, incluidas las relativas a casos de acoso sexual. Hizo hincapié además en que se necesita una mayor proactividad respecto de las validaciones actuariales del seguro médico pagadero tras la separación del servicio. La Comisión manifestó también su deseo de que se lleven a cabo más evaluaciones institucionales y de que los planes de trabajo de auditoría interna se vinculen al Plan Estratégico a Mediano Plazo.

8. Consciente de que cinco de los siete miembros de la Comisión finalizaban su mandato, el director general expresó su agradecimiento por la labor de la Comisión y deseó a los miembros salientes lo mejor para sus proyectos futuros. Los miembros también agradecieron al director general el tiempo que les ha dedicado.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: SUPERVISIÓN INTERNA (INCLUIDO EL PLAN DE TRABAJO ANUAL PROPUESTO PARA 2023)

Informe sobre las actividades de la División de Supervisión Interna (DSI)

9. La Comisión examinó con el equipo de la DSI el informe trimestral de actividades, con fecha 20 de diciembre de 2022, relativo a las auditorías, evaluaciones e investigaciones de la División. La Comisión analizó en detalle, y en presencia de la Dirección, el informe sobre el examen de la Oficina de la OMPI en el Japón, el único informe publicado desde la sesión anterior.

10. La Comisión preguntó por las actividades en fase de presentación de informes, como, por ejemplo, la evaluación y la auditoría combinadas de la Oficina del Consejero Jurídico, la evaluación y la auditoría combinadas de las operaciones del PCT y los servicios de atención al cliente, y la consultoría sobre la intervención de las ciencias del comportamiento (como impulso) en la mejora de la igualdad de género en la OMPI. La Comisión ofreció sugerencias para la auditoría del Índice Mundial de Innovación de la OMPI, actualmente en fase de planificación, a fin de que la DSI verifique los fundamentos de elaboración de los parámetros. La Comisión también hizo un seguimiento sobre la situación de los recursos destinados a la DSI.

Plan de trabajo anual propuesto para 2023

11. La Comisión consideró que el plan de trabajo se ha preparado de manera adecuada, y observó con satisfacción que se ajusta mejor al Plan Estratégico a Mediano Plazo y que se ha consultado ampliamente a la DSI antes de su elaboración.

Actividad de auditoría interna

12. Tras examinar el informe sobre la Oficina de la OMPI en el Japón, la Comisión observó que no se ha planteado ninguna cuestión crucial y que la Oficina cumple su mandato. En el examen se plantearon principalmente cuestiones de observancia y se formularon diez recomendaciones, algunas de las cuales ya se han aplicado. La Comisión tomó nota de las recomendaciones para mejorar la comunicación, la cual ha debido verse afectada debido a la pandemia y a la rotación del personal.

Investigaciones

13. La Comisión recibió información actualizada sobre los casos de investigación. Desde el último informe, de 7 de septiembre de 2022, se han abierto 11 nuevos casos y se han cerrado 7, 6 de ellos tras efectuar una evaluación preliminar y otro tras una investigación completa. No hay ningún caso en el que las acusaciones de mala conducta se hayan corroborado. A 30 de noviembre de 2022, había 24 casos de investigación pendientes, de los cuales 7 estaban en fase de evaluación preliminar, 10 en fase de investigación completa y 7 en suspenso. De los 24 casos pendientes, uno se registró en 2020, 4 en 2021 y 19 en 2022.

14. Conforme a lo dispuesto en el mandato de la Comisión, se celebró una reunión privada con el jefe de la Sección de Investigación, dada la ausencia del director de la DSI, que se encontraba en período de licencia.

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: EXAMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE SUPERVISIÓN DE ALTA PRIORIDAD

15. La Comisión examinó, en presencia de la Dirección, el estado de aplicación de las recomendaciones de supervisión a 30 de noviembre de 2022. Hay 97 recomendaciones pendientes, de las cuales 30 (el 31%) son de alta prioridad. De las 97 recomendaciones, las de la DSI constituyen el 87%; las del auditor externo, el 12%; y la de la CCIS, el 1%. Desde la última actualización, de fecha 7 de septiembre de 2022, 32 recomendaciones de la DSI se han cerrado, de las cuales 3 eran recomendaciones antiguas, con lo que el número de recomendaciones antiguas pendientes se ha reducido de 12 a 9. De estas nueve recomendaciones, tres fueron emitidas en 2015, una en 2017 y cinco en 2018.

16. La Comisión valoró los excelentes progresos realizados, así como la labor en curso dirigida a cerrar las recomendaciones antiguas mediante la colaboración entre la DSI y los directores de los distintos sectores en cuestión. También han contribuido a ello las reuniones administrativas y la formación obligatoria puesta en marcha por la Oficina de la Contralora.

17. Conforme a lo sugerido por la Comisión, la DSI incluyó en su informe 18 recomendaciones de la DCI, las cuales están siendo objeto de seguimiento por parte de la contralora. Si bien el proceso de seguimiento se basa en el sistema de la DCI, vinculado a una serie de exámenes periódicos llevados a cabo por el Comité del Programa y Presupuesto, la contralora indicó que se están examinando maneras, en consulta con los Estados miembros, de obtener con mayor frecuencia información actualizada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de la DCI, como, por ejemplo, haciendo que dicho seguimiento lo lleve a cabo la DSI.

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGOS, INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES Y PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE SOSTENIBILIDAD

18. En cuatro sesiones consecutivas de la CCIS, la Dirección proporcionó a la Comisión información actualizada y detallada sobre los procesos de gestión de riesgos de la OMPI. La Comisión tomó nota de los reajustes llevados a cabo por el Grupo de Gestión de Riesgos, en virtud de los cuales algunos riesgos institucionales se han revisado a la baja y otros al alza. En todo caso, la Comisión expresó su satisfacción con los procesos y con el sistema de gestión institucional de riesgos de la OMPI. La Comisión recordó a la Dirección que siga de cerca los riesgos en materia de reputación y ciberseguridad para la Organización.

19. En lo que respecta a las inversiones, en la sesión de información se presentaron con detalle las condiciones y las perspectivas del mercado financiero, el rendimiento histórico y actual de las inversiones de la OMPI, y el marco de gobernanza, así como las correspondientes

medidas de gestión. La Dirección explicó a la Comisión que la política de inversiones publicada inicialmente en 2011 ha evolucionado a lo largo de los años y se ha ajustado a la de otros organismos de las Naciones Unidas. En lo que se refiere a la OMPI, todas las inversiones son pasivas.

20. En cuanto a la presentación de informes sobre sostenibilidad, la Comisión recomendó a la Dirección que siga supervisando los avances en ese ámbito, dado que de momento existen pocas orientaciones al respecto, aparte de los proyectos de normas del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS, por sus siglas en inglés).

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: AUDITORÍA EXTERNA: INFORME DE PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA, RESULTADOS PROVISIONALES DE LA AUDITORÍA DE 2022

21. La Comisión examinó con el representante del auditor externo el planteamiento de la auditoría de los estados financieros de la OMPI de 2022. La Comisión preguntó de nuevo sobre la labor que va a llevarse a cabo en favor de la opinión de la conformidad, dado que en el documento de planificación presentado a la Comisión no se profundiza sobre ese aspecto y se centra únicamente en la opinión sobre la equidad de los estados financieros. El representante explicó que el planteamiento de auditoría adoptado era el mismo que el del resto de auditores del sistema de las Naciones Unidas.

22. En lo que respecta a los resultados provisionales de la auditoría de 2022, la Comisión tomó nota de la respuesta de que no había nada importante que señalar a la atención de la Comisión.

PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA: SITUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DSI

23. La directora del Departamento de Gestión de los Recursos Humanos (HRMD) facilitó a la Comisión información actualizada sobre la situación de la contratación del director de la DSI. Tras la decisión de la Dirección de cancelar el procedimiento de selección en septiembre de 2022, el puesto volvió a publicarse el 8 de diciembre de 2022. Se han presentado bastantes candidatos, que abarcan 49 nacionalidades y entre los que se incluyen 4 países no representados. La directora del Departamento de Gestión de los Recursos Humanos informó además a la Comisión de que el procedimiento será gestionado por la misma Junta de Nombramiento. Mientras tanto, hasta el nombramiento del candidato seleccionado, los tres jefes respectivos de las secciones de auditoría, evaluación e investigación asumirán el cargo por rotación.

24. La Comisión aprovechó la oportunidad para debatir el marco de gestión de la actuación profesional y la posibilidad de aplicar una evaluación multidimensional. La Comisión examinó también la utilidad de contar con un coordinador claro para casos de acoso sexual y la necesidad de ampliar la representación geográfica de los Estados miembros dentro del personal.

PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA: ÉTICA PROFESIONAL (INCLUIDO EL PLAN DE TRABAJO ANUAL PROPUESTO PARA 2023)

25. La oficial jefa de Ética Profesional aportó información actualizada a la Comisión sobre los siguientes puntos: i) la puesta en marcha de actividades de formación en materia de ética profesional, realizadas por el 70% de los funcionarios de la Organización; ii) la rescisión del contrato con el proveedor externo encargado de la divulgación de información financiera, y que pasará a realizarse mediante un programa informático interno a partir de 2023; y iii) el aumento inesperado del número de consultas, el cual incidió en la consecución del plan de trabajo para 2022.

26. Al tiempo que felicitó a la oficial jefa de Ética Profesional por los logros alcanzados hasta la fecha, la Comisión le recomendó que supervise de cerca el plan de trabajo para 2023, teniendo en cuenta las capacidades de la Oficina. La Comisión animó a la oficial jefa de Ética Profesional a que realice una investigación profunda sobre las actividades externas que se están llevando a cabo y a plantear un proceso de examen que resulte práctico para la OMPI. La Comisión acogió con beneplácito el informe de la oficial jefa de Ética Profesional, pero dijo que le preocupa que su oficina pueda recibir una carga excesiva de trabajo a causa de las consultas sobre actividades externas llevadas a cabo por los miembros del personal. En cuanto a los recursos asignados, la Comisión tomó nota con satisfacción de la posibilidad de que la Oficina de Ética Profesional contrate a un consultor para ayudar con la elaboración de políticas relativas a conflictos de intereses, obsequios y actividades externas.

PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA: AUTOEVALUACIÓN DE LA CCIS (INCLUIDO EL EXAMEN DE LAS RECOMENDACIONES ANTERIORES DE LA CCIS)

27. Con arreglo a lo dispuesto en su mandato, la Comisión llevó a cabo una autoevaluación sobre los siguientes aspectos: i) sus funciones, responsabilidades y composición; ii) su funcionamiento; y iii) el alcance de los siguientes puntos: a) la presentación de informes financieros; b) la gestión de riesgos y el control interno; c) la auditoría externa; d) la supervisión interna; y e) la ética profesional. La situación de pandemia sigue dificultando el funcionamiento de la Comisión, pero, pese a ello, en términos generales, los miembros de la Comisión están satisfechos y manifiestan haber cumplido eficazmente su mandato. Dada la ausencia de algunos miembros, la Comisión se apoyó principalmente en un número limitado de miembros para alcanzar el quórum.

28. La autoevaluación también puso de manifiesto algunas cuestiones, tales como la necesidad continua de reexaminar el mandato de la CCIS, la utilidad de celebrar una de las cuatro reuniones trimestrales en formato virtual, y el deseo de animar a la DSI a llevar a cabo las evaluaciones a nivel más institucional.

29. La Comisión examinó sus contribuciones pasadas, que han sido valoradas positivamente, basándose específicamente en los informes anuales de 2019, 2020 y 2021, así como en los informes de las sesiones de 2022. En resumen, la Comisión ha contribuido a lo siguiente: i) fortalecer el marco de gestión de riesgos de la OMPI, entre otras cosas, mediante la actualización de la Declaración de apetito de riesgo; ii) mejorar el sistema de seguimiento de las recomendaciones de supervisión, incluidas las recomendaciones de la DCI; iii) velar por el pleno funcionamiento de la Oficina de Ética Profesional; iv) promover la transparencia en lo respecta a la publicación de los informes de la Oficina de Mediación; y v) mejorar el diálogo con la Dirección. Además, la Comisión también ha ofrecido asesoramiento con los siguientes fines: i) garantizar que el plan de trabajo en materia de supervisión interna se ajusta mejor al Plan Estratégico a Mediano Plazo; ii) fomentar un cambio hacia evaluaciones más estratégicas y a nivel institucional; iii) mejorar las auditorías de las oficinas yendo más allá del cumplimiento financiero y administrativo e incluyendo exámenes generales del rendimiento; y iv) fortalecer el proceso de auditoría externa velando por que la planificación, el rendimiento y la presentación de informes se corresponda plenamente con el mandato.

PUNTO 13 DEL ORDEN DEL DÍA: CONTRIBUCIÓN DE LA CCIS AL PROGRAMA DE INICIACIÓN PARA NUEVOS MIEMBROS

30. La Comisión convino en que los nuevos miembros deben recibir información sobre las siguientes esferas: i) el mandato de la CCIS y sus métodos de trabajo; ii) la organización y los objetivos estratégicos de la OMPI; iii) la División de Supervisión Interna; iv) el Departamento de Gestión de los Recursos Humanos; v) el Sector de Administración, Finanzas y Gestión; vi) el Sector de Patentes y Tecnología; vii) Sector de Marcas y Diseños; viii) la ética profesional en

la OMPI; y viii) la Oficina del Consejero Jurídico. Asimismo, se acordó celebrar una reunión de cortesía con los presidentes de la Asamblea General de la OMPI y del Comité de Coordinación. La Comisión sugirió que se facilite a los nuevos miembros los enlaces a los documentos básicos de referencia de la OMPI antes de la 68.ª sesión.

PUNTO 14 DEL ORDEN DEL DÍA: CONTRIBUCIÓN DE LA CCIS A LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL DIRECTOR DE LA DSI, DE LA OFICIAL JEFA DE ÉTICA PROFESIONAL Y DEL SECRETARIO DE LA CCIS

31. Conforme a lo dispuesto en su mandato, la Comisión facilitó al director general su evaluación del rendimiento del director de la DSI y de la oficial jefa de Ética Profesional, y a la contralora su evaluación del rendimiento del secretario de la CCIS.

PUNTO 15 DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA Y DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA CCIS PARA 2023

32. La Comisión eligió al Sr. Igors Ludboržs y al Sr. Bert Keuppens como presidente y vicepresidente, respectivamente, para el año 2023.

PUNTO 16 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

33. Como se prevé en el mandato de la CCIS, se celebró una reunión de información para los Estados miembros. La Comisión informó a los representantes de los Estados miembros acerca de las deliberaciones mantenidas en la presente sesión y respondió a las preguntas planteadas por los delegados que asistieron a la reunión.

PUNTO 17 DEL ORDEN DEL DÍA: OTROS ASUNTOS

Informes de la OMPI relativos a las inversiones

34. La Dirección presentó a la Comisión los informes sobre el rendimiento de las inversiones y los informes sobre la supervisión de las inversiones de agosto, septiembre y octubre de 2022, elaborados por los asesores en materia de inversión y por el depositario, respectivamente.

35. La Comisión examinó los documentos recibidos y confirmó que la información suministrada muestra que durante el ejercicio objeto de informe, y con arreglo a la referencia del mercado de inversiones, todos los instrumentos de la cartera de inversiones de la OMPI lograron los resultados previstos y se gestionaron de conformidad con la estrategia establecida. Además, la Comisión confirmó que el depositario no ha notificado ninguna infracción, ni activa ni pasiva, ni excepciones justificadas.

Próxima sesión

36. La próxima sesión tendrá lugar previsiblemente del 20 al 24 de marzo de 2023. La Comisión debatió y preparó el proyecto de orden del día con vistas a su aprobación al comienzo de la próxima reunión:

- 1) Aprobación del orden del día
- 2) Declaración sobre la ausencia de conflictos de intereses y asuntos técnicos
- 3) Cuestiones planteadas en la sesión anterior
- 4) Mandato y métodos de trabajo de la CCIS
- 5) Panorama general de la Organización y los objetivos estratégicos

- 6) Reunión con la presidencia de la Asamblea General de la OMPI y del Comité de Coordinación
- 7) Panorama general del Sector de Administración, Finanzas y Gestión
- 8) Panorama general de la División de Supervisión Interna (incluido el examen del proyecto de procedimientos de supervisión interna)
- 9) Examen de las recomendaciones de supervisión de alta prioridad
- 10) Proyecto de informe financiero y estados financieros
- 11) Auditoría externa: información actualizada sobre las auditorías de 2022 (informes financieros y de rendimiento)
- 12) Panorama general del Sector de Patentes y Tecnología
- 13) Panorama general del Sector de Marcas y Diseños
- 14) Panorama general del Departamento de Gestión de los Recursos Humanos
- 15) Panorama general de la Oficina del Consejero Jurídico
- 16) Ética profesional: panorama general de la ética profesional en la OMPI e información actualizada sobre la aplicación del plan de trabajo
- 17) Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
- 18) Otros asuntos

[Siguen los Anexos]



Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

Sexagésima séptima sesión
Ginebra, 13 a 16 de diciembre de 2022

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

preparado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

1. Aprobación del orden del día
2. Declaración sobre la ausencia de conflictos de intereses
3. Cuestiones planteadas en la sesión anterior
4. Información sobre la séptima reunión de los comités de supervisión del sistema de las Naciones Unidas
5. Reunión con el director general
6. Supervisión interna (incluido el plan de trabajo anual propuesto para 2023)
7. Examen de las recomendaciones de supervisión de alta prioridad
8. Información actualizada sobre la gestión de riesgos, información sobre inversiones y presentación de informes sobre sostenibilidad
9. Auditoría externa: informe de planificación de la auditoría, resultados provisionales de la auditoría de 2022
10. Situación de la contratación del director de la DSI
11. Ética profesional (incluido el plan de trabajo anual propuesto para 2023)

12. Autoevaluación de la CCIS (incluido el examen de las recomendaciones anteriores de la CCIS)
13. Contribución de la CCIS al programa de iniciación para nuevos miembros
14. Contribución a la evaluación del rendimiento del director de la DSI, de la oficial jefa de Ética Profesional y del secretario de la CCIS
15. Elección de la presidencia y la vicepresidencia de la CCIS para 2023
16. Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
17. Otros asuntos

[Sigue el Anexo II]



WO/IAOC/67/INF/1
ORIGINAL: INGLÉS
FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2023

Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

Sexagésima séptima sesión
Ginebra, 13 a 16 de diciembre de 2022

LISTA DE DOCUMENTOS

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- [01] Orden del día
- [02] Calendario
- [03] Lista de documentos

PUNTO 2: DECLARACIÓN SOBRE LA AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES

Sin documentos: relación verbal.

PUNTO 3: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR

Sin documentos: relación verbal.

PUNTO 4: INFORMACIÓN SOBRE LA SÉPTIMA REUNIÓN DE LOS ÓRGANOS DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

Sin documentos: relación verbal.

PUNTO 5: REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL

Sin documentos: relación verbal.

PUNTO 6: SUPERVISIÓN INTERNA (INCLUIDO EL PLAN DE TRABAJO ANUAL PROPUESTO PARA 2023)

División de Supervisión Interna:

- [04] Informe de actividad de la DSI – 2 de diciembre de 2022 (Referencia: IOD-IAOC-2022/04)

/...

[05] Proyecto de plan de trabajo anual de supervisión para 2023 – 15 de noviembre de 2022 (Referencia: IOD/WP/2023/1)

[06] Información actualizada sobre el proyecto de plan de trabajo anual de supervisión para 2023 – 15 de noviembre de 2022 (Referencia: IOD/WP/2023/1), transmitido el 23 de noviembre de 2022

[07] Proyecto de procedimientos de la DSI sobre el proceso relativo a la actividad de supervisión y la gestión de las recomendaciones – 25 de noviembre de 2022

Auditoría:

[08] Examen de la Oficina de la OMPI en el Japón, 25 de noviembre de 2022 (Referencia: IA 2022-02)

Evaluación:

Investigación:

PUNTO 7: EXAMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE SUPERVISIÓN DE ALTA PRIORIDAD

[09] Recomendaciones en materia de supervisión pendientes al 30 de noviembre de 2022 – presentadas el 5 de diciembre de 2022

PUNTO 8: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGOS, INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES Y PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE SOSTENIBILIDAD

[10] Presentación de PowerPoint: información actualizada sobre la gestión de riesgos (diciembre de 2022)

[11] Presentación de PowerPoint: información actualizada sobre las inversiones de la OMPI (diciembre de 2022)

PUNTO 9: AUDITORÍA EXTERNA: INFORME DE PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA, RESULTADOS PROVISIONALES DE LA AUDITORÍA DE 2022

[12] Auditoría externa de 2022: Informe de planificación de la auditoría (octubre de 2022)

PUNTO 10: SITUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DSI

Sin documentos: relación verbal.

PUNTO 11: ÉTICA PROFESIONAL (INCLUIDO EL PLAN DE TRABAJO ANUAL PROPUESTO PARA 2023)

[13] Información actualizada sobre la situación de la Oficina de Ética Profesional en 2022 y proyecto de plan de trabajo anual para 2023 – (diciembre de 2022)

PUNTO 12: AUTOEVALUACIÓN DE LA CCIS (INCLUIDO EL EXAMEN DE LAS RECOMENDACIONES ANTERIORES DE LA CCIS)

[14] Cuestionario de autoevaluación de la CCIS y lista de recomendaciones facilitadas a la Dirección de la OMPI y al auditor externo en los informes anuales de la CCIS de 2019 y 2021, y en los informes de las sesiones de 2022

/...

PUNTO 13: CONTRIBUCIÓN DE LA CCIS AL PROGRAMA DE INICIACIÓN PARA NUEVOS MIEMBROS

[15] Proyecto de orden del día anotado y horario para la 68.^a sesión de la CCIS

PUNTO 14: CONTRIBUCIÓN A LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL DIRECTOR DE LA DSI, DE LA OFICIAL JEFA DE ÉTICA PROFESIONAL Y DEL SECRETARIO DE LA CCIS

Sin documentos

PUNTO 15: ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA Y DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA CCIS PARA 2023

Sin documentos

PUNTO 16: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Sin documentos: relación verbal.

PUNTO 17: OTROS ASUNTOS

[16] Informe de la sexagésima sexta sesión (documento WO/IAOC/66/2)

Informes relativos a las inversiones:

[17] Credit Suisse – Informes sobre el seguimiento de las inversiones correspondientes a agosto, septiembre y octubre de 2022

[18] MBS Capital Advice – Informes sobre el rendimiento de las inversiones correspondientes a agosto, septiembre y octubre de 2022

[Fin del Anexo II y del documento]